

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

PRECIO 6.

MADRID: MES. 6 RS.  
PROVINCIAS: TRIMESTRE. 24  
ULTRAMAR Y ESTRANERO: 16. 60  
NOTICIAS Y COMUNICADOS.

Se insertan, todos a precios convencionales.

NUM. 724 POR LA NOCHE.—AÑO XIII.

MADRID LUNES 3 DE SETIEMBRE DE 1860.

TIRADA DE 23.000 EJEMPLARES.

## PRIMERA EDICION.

A LAS Siete de la Mañana.

*La Independencia Belga*, en carta de París del 28, anuncia ya que Victor Manuel había denunciado a Napoleón manejos muratistas en Nápoles, y que estos hechos habían causado sumo disgusto al emperador. De resultas, sin duda, de estas comunicaciones se ha publicado en *El Monitor* la nota que han visto nuestros lectores.

No es cierto que lord Clarendon haya tenido una entrevista con el emperador en Lyon.

El lenguaje de *La Patrie*, respecto de la cuestión de Nápoles, es un logógrafo perpetuo: en su número del 31 condena el proyecto de abandonar la capital, atribuido a Francisco II; pero añade, que no se resolverá la cuestión italiana por la caída de los Estados napolitanos en poder de Garibaldi.

Lo que será del reino de Nápoles es objeto de las observaciones de *La Patrie*.

Se acordó inmediatamente, dice, la anexión al Piemonte, o quedarán las cosas en suspenso como en Sicilia? Una proclama del comité de la unidad italiana, impresa en Milán, aconseja a los napolitanos que rechacen la anexión, porque la consecuencia de esta sería la cesión de Cerdeña y de la Liguria a la Francia. Asimismo les invita a rechazar la monarquía del príncipe de Carnan, porque imposibilitaría la unidad italiana.

*La Patrie* atribuye estas exhortaciones a los mazzinianos, con los cuales está resuelto a romper el Gabinete de Turín, practicando al propio tiempo una política de grande iniciativa.

Como la corrida extraordinaria de toros, celebrada ayer tarde, no tuvo más objetos que el de obsequiar a los moros, la empresa creyó sin duda que con cualquier cosa podía salir del paso, puesto que los embajadores no han de ser muy inteligentes en la materia; pero debía haber contado con que el lleno seguro de la plaza la obligaba a hacer algún sacrificio, y no lo tuvo por conveniente. Los toros muy medianos, el servicio malo, la plaza convertida en un heradero durante casi toda la función (esto ya no es culpa del empresario); nos abstendremos, pues, de hacer reseña, porque nada agradable podríamos decir.

La sociedad Económica Matritense inauguró sus tareas anuales en la noche del sábado próximo pasado, y, como de costumbre, en uno de los salones del Ayuntamiento. El presidente dio cuenta a los socios del uso que había hecho de la autorización que se le concedió para despachar los asuntos urgentes durante las vacaciones, y la sociedad aprobó todos los acuerdos tomados. Leyóse luego una larga lista de los libros, folletos y revistas, que remitían a la corporación los ministerios, las

academias y algunas sociedades económicas del Reino. Dijo cuenta en seguida de las contestaciones que al interrogatorio sobre la conveniencia de la Unión Aduanera hispano-portuguesa daban las juntas de Agricultura, Industria y Comercio de Alcalá, Huelva, Jaén y Zaragoza, y las sociedades económicas de Aragón y Barcelona. Acto continuo se leyeron varios dictámenes pedidos por el Gobierno sobre organización de las sociedades anónimas: Cambio universal, Compañía de Seguros sobre la vida y la Herculana, desagüe y explotación de minas de Sierra Almagrera. Pasó a la sección de Agricultura un expediente, en que el Gobierno deseaba fijar el modo de fomentar los olivares, viñedo y frutales en la provincia de Madrid, y a una comisión especial un interrogatorio, que sobre la industria algodonera, ferrería, lanera, sedera, linera y papelera, dirigía a la Sociedad del ministerio de Hacienda, con el fin de reunir datos para reformar los aranceles; y también pasó a una comisión un notable proyecto de Código de aguas, redactado por la sociedad Económica Aragonesa, una de las más antiguas y de las más activas del reino. Finalmente, oyóse con señaladas muestras de simpatía una luminosa Memoria, en que el distinguido profesor, don Pedro Felipe Monlau, propone el modo de que la Sociedad dé en Madrid premios a la virtud como se hace en Barcelona, Málaga y otras capitales.

El 26 del pasado se hallaba aun en Constantinopla Kurchid-bajá, pero el Gobierno francés había ya conseguido que fuese enviado a Siria para ser juzgado. Los turcos murmuraron y prorrumpieron en amenazas, y ha sido preciso aumentar la guardia. Se habla de desórdenes ocurridos en la Herzegovina, y de que han sido incendiadas cuatro aldeas cristianas.

SS. MM. y AA. llegarán hoy a esta corte de ocho a nueve de la noche.

A los pretenciosos artículos que ha publicado *El Reino*, procurando examinar el estado de la Deuda flotante y el Real decreto de 26 de agosto relativo a la misma, contesta *El Diario Español* de una manera que no queda muy bien parado el periódico que aspira a ser tenido por una especialidad en materias de Hacienda.

Empieza nuestro apreciable colega *El Diario* declarando que el límite de 740 millones, que la ley de Presupuestos de 1860 estableció para la deuda flotante, se ha traspasado sin duda, y prosigue:

Pero es en la exorbitante suma que supone *El Reino*, desmintiendo con datos de su cosecha los datos oficiales? Lo ha traspasado acaso el señor ministro de Hacienda? Ha incurrido en responsabilidad ó usado de facultades legislativas que no le competían? Son inexacts los datos oficiales, como maliciosamente afirma *El Reino*, omitiendo lo que le conviene omitir? Es cierto que hay discordancia entre los datos

de la Caja de Depósitos y los del Tesoro? Estas son las cuestiones que examinaremos, haciendo patente que la algarazara á este propósito nuevo nuestro colega, se parece mucho al famoso ruido que puso espanto en el sencillo escudo del hidalgado de Cervantes.

Cuando se promulgó la ley de 5 de agosto de 1851, aun no se había creado la Caja de Depósitos, y no pudiendo prorverse el considerable desarrollo de esta institución, ni al fijarse en la ley de Presupuestos de 1860 el límite de la Deuda flotante, el ministerio de Hacienda estaba facultado para emitir en los valores que constituyen esencialmente esta deuda una suma indeterminada, que, dado el límite establecido, podía ser mayor ó menor, según aumentase ó disminuyese el movimiento de la Caja y las necesidades del servicio público. Y continúa *El Diario Español*:

Pero á consecuencia de varias causas, entre las cuales figuran principalmente la acertada gestión económica del Sr. Salaverría, y el éxito glorioso de la guerra de África, la Caja de Depósitos, barómetro seguro de la prosperidad del país, del crédito del Gobierno y del prestigio y confianza que inspiran, adquiere un desenvolvimiento prodigioso; y cuando el Sr. Salaverría, en prueba de su sinceridad reconocida, viene a decir a las Cortes: pido, no que me deis más latas facultades, sino por el contrario, que me cerecen la autorización que tengo, para poner en circulación la suma que dentro de la ley puedo emitir en la clase de valores que representan la Deuda flotante; se pretende que ha modificado por un decreto la ley de Presupuestos de 1860, y que ha derogado la de 5 de agosto de 1851, en el conveniente y aun necesario límite que impone á los Gobiernos para la emisión de valores de la Deuda flotante.

*El Reino* no quiere comprender que el real decreto de 26 de agosto último es sustancialmente la misma medida que el señor ministro de Hacienda había sometido á las Cortes al presentar el proyecto de ley relativo a los presupuestos generales para 1861, donde consignó razonadamente la variación que debía hacerse en el artículo sobre Deuda flotante para dejar expedita la acción del Tesoro Público en sus relaciones con la Caja de Depósitos. Pero admitiendo que el Gobierno ha usado de facultades que correspondían á las Cortes, no puede censurarsele, porque, celoso guardador de las leyes, ha mirado por su observancia estricta en una cuestión perentoria y del momento.

Si el señor ministro de Hacienda, sigue diciendo *El Diario*, por la ley de 5 de agosto, anterior á la creación de la Caja de Depósitos, así como por la de Presupuestos de este año, estaba autorizado para emitir valores de la Deuda flotante en una cantidad que, teniendo en cuenta los ingresos de la Caja en 1859, había de exceder de 400 millones, mejor puede emitir 240, tomando como tipo 500, por las entregas actuales de la misma Caja de Depósitos. Ni esto es

echar por tierra una ley, ni darse un voto de confianza.

No damos mas extensión á este extracto, porque ya se va haciendo demasiado largo, y porque tendremos ocasión de ocuparnos otra vez de este asunto, puesto que nuestro ilustrado colega *El Diario Español*, dejó interrumpida su tarea para otra ocasión.

Con razón puede llamarse á D. Juan de Borbón *el pobre pretendiente*, porque grande debe ser su necesidad, cuando no desperdicia riello para obtener dinero. Parece que su *digno* secretario se ha presentado últimamente al ministro portugués en Londres, señor conde de Labradio, preguntandole si le sería posible á su amo reclamar la parte de dote de su madre, que como es sabido, era infanta de Portugal, y que no recibió toda la cantidad en que fue dotada. El Sr. Lazen, añadió que su amo estaba á matar con la política miguelista, y que idolatraba á su primo y señor D. Pédro V.

A consecuencia de algunas noticias de Tetuan, publicadas por *El Reino*, el general comandante en jefe del ejército de ocupación ha manifestado oficialmente al Gobierno que aquellas contenían hechos falsos y apreciaciones inexactas.

Que el servicio que presta el ejército de ocupación no es, ni con mucho, tan penoso como en varias garniciones de la Península en tiempos normales.

Que, si bien los alojamientos no ofrecen allí las comodidades que serían de desear, esto tiene escasa importancia para unas tropas que superaron arrostrar contentas y satisfecidas las penalidades de los campamentos en un invierno de los mas crudos.

Que con la excelente y abundante ración de campaña, que basta para satisfacer sus necesidades, ahorran todo su haber integral.

Que, por consiguiente, el espíritu de las tropas es inmejorable, y no hay el menor motivo de queja ni de disgusto.

Que sí á esto se agrega la esquisita policía introducida en la población y las casas, y las ventajas que estas ofrecen por su construcción contra los calores, facilite comprender que las afirmaciones del corresponsal de *El Reino* carecen de verdad.

Que el estado sanitario es inmejorable, pues las estancias de hospital apenas llegan a un tres y medio por ciento.

Y por último, que si los jefes, oficiales y tropa de aquel ejército echan de menos la patria y la familia, en cambio suben y no olvidan, que como militares tienen deberes sagrados que llenar, y que cumplen allí una misión digna, honrosa y patriótica, siendo crecido el número de jefes y oficiales que, sin haberse separado un solo día de su puesto de honor durante la campaña, y en el periodo de ocupación, tienen y no ocultan el noble orgullo de ser los últimos

que abandonen el suelo africano cuando S. M. crea así conveniente acordarlo.

En el mercado de granos de Madrid se vendieron ayer 1,492 fanegas de trigo de 42 á 50 reales fanega, quedando por vender 382 fanegas. La cebada se vendió de 22 á 24 rs. la nueva, y á 25 la vieja. La algarroba se vendió á 23 1/2 rs.

Noticias de los Estados Unidos, que alcanzan al 13 de agosto, dicen: que Miramon había sido derrotado en el momento en que trataba de escaparse de Lagos, y que el ministro de España había amenazado bombardear á Veracruz. Otras noticias fechadas el 17 en Nueva York, dicen: *El Great Eastern* salió ayer para Halifax e Inglaterra. Noticias de Méjico dicen que el gobierno de Miramon se niega á acceder á las demandas del embajador español. Juárez había entregado el buque español *Maria de la Concepción*, que le pedia el comandante de la estación naval de S. M. C.

El Boletín oficial de la provincia de Alcántara anuncia que SS. MM. llegarán el 11 á aquella capital, y se embarcarán el 12 en su puerto con dirección a las islas Baleares.

Los desplazamientos del imperio ruso se pintan como una cosa oriental y fabulosa. La lista civil del emperador (casa imperial) absorbe una suma mayor que las de Francia y la Inglaterra juntas: 57 millones y medio de francos, mas bien más que menos, gasta anualmente. Hace poco se propuso gastar un millón y cuarenta mil francos en una araña para uno de los palacios de invierno del Czar. A cada gran duque que se casa, se edifica un nuevo palacio.

La emperatriz viuda gasta la fortuna de un príncipe en cada uno de sus viajes. Esto explica suficientemente, según el corresponsal de *El Constitucional* en París, la crisis actual del Tesoro ruso.

Los periódicos franceses anuncian la llegada á Liorna de tres grandes barcos de vapor de la compañía franco-servia, los cuales iban á partir en seguida para el Danubio, donde van á establecer un servicio regular desde Gradiská hasta la embocadura en Galatz, en una extensión de 1,200 kilómetros.

Según escriben de Marsella, en el viaje proyectado del emperador y la emperatriz á la isla de Corcélia, se alojarán SS. MM. en casa del príncipe Baciocchi, quien, para sorprender agradablemente á la emperatriz, ha hecho arreglar una pieza tocador enteramente semejante á la que existe en las Tullerías. Un vapor de la compañía Fraissinet ha transportado ya á la isla 220 bultos procedentes del guarda-muebles de la corona.

Se anuncia que el príncipe Giovanelli ha adquirido una vasta propiedad del duque de Modena, situada á las orillas del Adigio. Un agente del duque se halla en Padua para

— 4 —  
y consultar con arreglo á la Constitución y á las leyes en los negocios que les sean encargados.

Art. 12. Siempre que el Gobierno lo estime conveniente, podrá autorizar para que asista al Consejo con voto, un comisario que sea jefe superior de la Administración civil ó militar.

Art. 13. El Consejo de Estado conoce de los negocios de su competencia en Consejo pleno, en Sala de lo Contencioso, y en secciones.

Art. 14. El Consejo pleno no podrá deliberar sin la concurrencia de diez y siete consejeros, y en todos los casos sin la mayoría de la sección que haya preparado el dictámen.

Art. 15. Las secciones serán seis, correspondiendo á cada una de ellas el número de consejeros letrados que sigue:

A la de Estado y Gracia y Justicia, tres.

A la de Guerra y Marina, uno.

A la de Hacienda, uno.

A la de Gobernación y Fomento, dos.

A la de Ultramar, dos.

En la de lo Contencioso todos serán letrados.

Art. 23. Siempre que asistan los ministros presidirá el Consejo de Estado el Presidente, y en su defecto el ministro a quien corresponda por el orden de sus respectivos ministerios.

Lo mismo se hará cuando los ministros asistan á la sala de lo Contencioso ó á las secciones.

Art. 24. El Gobierno podrá destinar temporalmente a algunos consejeros, cuyo número nunca pasará de cuatro, con retención de sus plazas, al mando del ejército ó armada, ó comisiones regias para inspeccionar algún ramo en la Península ó Ultramar.

Art. 25. Habrá un fiscal de lo Contencioso y un secretario general del Consejo. Su nombramiento y separación se harán por reales decretos refrendados por el presidente del Consejo de Ministros, y disfrutarán el sueldo de 50.000 rs.

Art. 26. Para ser nombrado fiscal ó secretario del Consejo de Estado, se necesita ser letrado, haber cumplido 30 años de edad y estar además en uno de los casos siguientes:

Haber sido fiscal del Consejo de Estado,

## LEY DEL CONSEJO DE ESTADO

SANCIONADA POR S. M. LA REINA Y PUBLICADA EN LA «GACETA DEL DIA 1.º DE SETIEMBRE DE 1860».

### TITULO I.

De la organización del Consejo de Estado.

Artículo 1.º El Consejo de Estado es el cuerpo supremo consultivo del Gobierno en los asuntos de gobernanza y administración, y en lo contencioso-administrativo de la Península y Ultramar. Precede á todos los cuerpos del Estado después del Consejo de ministros, y es impersonal su tratamiento.

Art. 2.º El Consejo de Estado se compone de los ministros de la Corona, de un presidente y de treinta y dos consejeros.

efectuar la venta de todas las propiedades que posee en Lombardia y Venecia. Esto parece indicar que el duque abandona toda esperanza de volver á Italia.

No ha carecido ciertamente de importancia el discurso de M. de Persigny al inaugurar las sesiones del consejo general de Lilla. El conde de Persigny, al recorrer á grandes rasgos la historia de los sucesos ocurridos en la política exterior de Francia, desde la guerra de Oriente hasta la paz de Villafranca, expresó su opinión de que una vez resueltas en su parte principal las cuestiones de Oriente y de Italia, ningún otra se presenta por el momento en Europa. «La cuestión capital, en lo que concierne á Italia, dijo, no es que el Austria fuese más ó menos despojada de sus Estados hereditarios en la Península, sino que todos los demás Estados italianos fueran sustraídos á su dominación, y este resultado se ha conseguido completamente. Que Italia hoy forme una confederación de Estados ó un reino solo; que los italianos vuelvan á poner en peligro, por sus propias faltas, la independencia que les hemos dado, violando ellos mismos el principio de no intervención, que es la garantía de su independencia y su libertad; el hecho cumplido domina las cuestiones secundarias y despoja á los acontecimientos ulteriores de su natural gravedad.»

Tranquiliza luego M. Persigny á los que temen un rompimiento en las buenas relaciones de Inglaterra y Francia con las consideraciones de que una guerra entre dos naciones tan poderosas sería desastrosa para ambas, pues ninguna de ellas ganaría más que lo que perdería, y termina diciendo que, con gloria del emperador, con inapreciable ventaja de la Francia, y también con honor de la Europa, que ha sancionado lealmente con su actitud la grande y nueva situación de la Francia, el establecimiento que el nuevo imperio tenía misión de fundar en el exterior, se halla terminado, y cumplido el papel militante de la Francia en Europa.

Este discurso, del que ya se hablaba en París antes de ser conocido, podría bien considerarse como un manifiesto político, atendida la alta posición que su autor ocupa en los consejos del emperador de los franceses.

*La España* procura ser clustosa cuando se dirige á *La Correspondencia*. Aconsejamos al diario de la liga, que escoja días serenos para sus elucubraciones, porque los chistes de *La España* no se pueden ver sino con una luz muy fuerte.

El 7 del pasado se experimentó un temblor de tierra en Kentucky, sintiéndose con gran intensidad en las cercanías de Henderson, y levemente cerca de Louisville.

El rey de Dinamarca ha regresado de su excursión á las islas de las costillas occidentales de Schleswig, al castillo de Glucksburg, donde se han celebrado suntuosas fiestas con motivo del décimo aniversario de su casamiento morganático con la condesa Danner.

Cuarenta buques dedicados á la pesca naufragaron el jueves de la anterior semana en la costa de Caithness, con motivo de una tormenta que causó además horribles estragos. Las perdidas sufridas son de mucha consideración.

El célebre pintor francés de marinas,

M. Gudin, está concluyendo un gran cuadro que representa la llegada del emperador á Génova. Otro del mismo artista, *la entretista de Napolón con la reina Victoria en Choburgo*, ha sido remitido á Líndres, donde estará expuesto al público. Ambos cuadros han sido comprados por Napoleón III.

Una sola compañía de telégrafo eléctrico inglesa, tiene empleadas en sus oficinas doscientas mujeres.

El dia 4 de agosto entró en el puerto de Santa Cruz <sup>1</sup> Tenerife el lanchón de la fragata americana *Evelyn*, con quince naufragos, incluso el capitán Sawyer, con carga de equipajes, agua, víveres, instrumentos náuticos y dos perros. El 8 llegaron a mismo puerto nueve individuos, incluso el capitán Callow, de los veinte y siete naufragos del vapor inglés *Ganges*, que, procedente de Liverpool y Lisboa, se fué á pie que el 23 de junio último al Norte de la Madera. El naufragio del *Ganges* tuvo efecto en el mismo día que el de la *Evelyn*. Habiendo sentido el capitán Callow unos grandes estallidos, mandó echar al agua tres botes, y recorriendo los costados del vapor, no supieron á qué atribuir el ruido que atemorizaba á la tripulación. Volvieron á embarcarse, y entonces notaron que el buque se estaba abriendo e inundándose de agua. Siendo imposible salvarlo, se arrojaron de nuevo á los tres botes, embarcando en ellos agua, víveres e instrumentos náuticos, y tripulado cada uno por nueve individuos, emprendieron su viaje; á los veinte y cinco minutos se dividió el vapor, hundiéndose en seguida. Entonces emprendieron su viaje en conserva, hasta que, levantándose de repente un viento fuerte y una mar gruesa, los separó de modo que al amanecer se encontraron solos los que llegaron á Tenerife sin saber cuál fue la suerte de sus desgraciados compañeros.

Las enfermedades que durante la última semana mas se observaron en Madrid, fueron las fiebres gástricas, algunas de las cuales pasaron al estado tifoideo; las intermitentes de todos tipos, pero con especialidad el cotidiano y terciario; los dolores reumáticos y nerviosos, las anginas y las erisipelas; presentáronse también algunos casos de diarreas catarrales y biliosas, de pleurodinias, de pleuresias y hasta de neumonías; pero afortunadamente llegaron á vencerse con bastante facilidad con los atemperantes, demulcentes y antiflogísticos.

Las defunciones que hubo en estos días fueron con corta diferencia en igual número que las que suele haber otros años por este tiempo.

En una carta de París dirigida á la *Independencia belga* leemos lo siguiente:

«Es positivo que no se verificará la entrevista del emperador y la reina de España; pero, en cambio, se confirma un rumor que tiene gran importancia como señal de la influencia francesa en África. El bey de Túnez irá á cumplimentar á Napoleón III á su paso para Argel. También M. de Talleyrand, nuestro representante en Turín, vera á S. M. en Chambery ó en Niza.

Mientras un hijo de M. de Cathelineau procura organizar un cuerpo de caballería para defender al Papa, el heredero de un nombre igualmente célebre en la historia de la Vendée, M. de Lescure publica un fo-

lletto titulado *La nuova cuestión de Oriente*. También se habla, según dicen de París, de un trabajo de M. Lefevre Portalis, destinado á combatir la doctrina judicial constituida en definitiva por el Tribunal de Cassación, respecto al carácter difamatorio atribuido á ciertos juicios más ó menos ofensivos á la memoria de los muertos. M. Lefevre Portalis pretende demostrar, que bajo estas condiciones, la historia llegaría á ser imposible.

Acerca del estado sanitario de Málaga dice el dia 30 *El Abogado*: «La enfermedad no va á peor; las invasiones el martes fueron en corto número, y en lo general benignas; las defunciones tampoco alcanzaron un número que pueda causar alarma; fueron 27, producidas por todas enfermedades; de ellas tres de enfermos de males comunes del hospital de San Juan de Dios; algunas de personas ancianas, y más de la mitad de párvulos. En la pasada noche del martes al miércoles tampoco ha habido invasiones, y solo alguna que otra leve colera, que con un poco de cuidado desaparece. Esta es la verdad. Esperamos, pues, vernos pronto otra vez libres del mal.

El señor duque de Osuna dió, ayer en su hermosa posesión de la Alameda, un magnífico banquete de despedida, al cual estaban convocados los ministros y otras personas notables.

El escuadrón de cazadores que está de guarnición en Barcelona, pasa á las islas Baleares, debiendo regresar á su destino en Cataluña, tan luego como SS. MM. salgan de las islas para la Península.

Las Cámaras portuguesas han autorizado al Gobierno para que abone 270,000 reales al dueño de la balandra inglesa *Herald*, apresada indebidamente traficando con los habitantes de Mozambique.

El pronunciamiento militar que se preparaba en Nápoles ha fracasado. El general que parecía dispuesto a ponerse al frente, empezó á ser sospechoso á las tropas, y quedó en proyecto. El pronunciamiento tenía por objeto determinar al rey á abandonar la capital. La tranquilidad general continuaba en Nápoles á la fecha de las últimas noticias; pero no dejaban, sin embargo, de ocurrir hechos aislados de insubordinación.

El general Garibaldi ha marchado de Calabria; su salida se ha verificado de un modo misterioso, tomando tan bien sus medidas, que todo el mundo ignora dónde se halla y á dónde se dirige.

A las tres del dia 31 se esperaba en Tolón á los emperadores franceses. La gente había acudido en masa de las inmediaciones, y reinaba el mayor entusiasmo.

Una correspondencia particular del *Courrier de Marseille* dice, que las baterías de Garibaldi han hecho fuego en el canal de Messina contra un vapor francés que conducía tropas napolitanas.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS del extranjero:

**Génova 1.º de setiembre.—Carta de Reggio del 26 dice, que el general Brighenti ha sido fusilado en Monteleone por los cazadores de su mismo ejército.**

**El general Garibaldi se hallaba el**

27 en Monteleone, y todo su ejército había pasado ya al continente.

**Líndres 1.º.—Varias correspondencias de Bellagio en el lago de Como** dicen que Roselli había llegado á aquella ciudad, y había sido recibido con entusiasmo.

Se dice marchará á Italia Mr. James, abogado y orador eminente del Parlamento, con una misión semi-oficial cerca de Garibaldi, la que se reduce á asegurarse, que no se consiente en ninguna intervención y que obtendrá las simpatías de Inglaterra, si se limita á ejercer su acción en el territorio napolítano y no abandona la idea de unidad de Italia bajo el rey Victor Manuel.

**Constantinopla 31.—Un voraz incendio ha consumido en Smirna 2,000 casas.**

**Lord Dufferin ha marchado á Beyrouth.**

**Viena 1.º.—La «Gaceta Austriaca»** dice, que se hacen preparativos en Varsavia para una próxima entrevista del emperador de Rusia con el de Austria y el príncipe regente de Prusia.

**Turín 1.º.—Circulan rumores** de que el conde de Cavour ha aconsejado al rey que marche á Nápoles en cuanto Garibaldi se apodere de la capital para impedir los progresos del partido mazziniano. Se espera aquí al conde de Siracusa.

**París 1.º.—Escriben de los Estados Unidos, que el general Walker y sus filibusteros preparan otra expedición contra Nicaragua.**

**Miramón, según dichas correspondencias, se batía en retirada** acosado de cerca. Su Gobierno no había querido acceder á las reclamaciones del Sr. Pacheco en nombre de España, y Juárez tampoco consentía en devolver el buque «María Concepción», no obstante la formal intimación hecha por el comandante de las fuerzas navales españolas.

**«El Monitor»** ha publicado una nota, en que dice, que no habiendo logrado el Gobierno napolítano descubrir á los autores del atentado contra el embajador francés, el Gabinete de Nápoles manda á París un enviado extraordinario para manifestar al emperador lo sensible que le fué al rey aquél triste suceso.

**En las provincias insurrectas de Nápoles los Gobiernos provisionales decretan en nombre del rey Victor Manuel.**

## SEGUNDA EDICION.

A LAS CUATRO DE LA TARDE.

**La Gaceta** de hoy publica los nombramientos de consejeros de Estado, que son los que ya formaban parte del mismo, y los cuatro nuevos elegidos para cubrir las vacantes, y cuyos nombres conocen nuestros lectores. En virtud de los Reales decretos, fecha 18 del pasado, que inserta el periódico oficial, el Consejo de Estado se organiza de la manera siguiente:

**PRESIDENTE: Sr. Martínez de la Rosa.**

**PRESIDENTES DE LAS SECCIONES: Sres. Mayans, de Estado y Gracia y Justicia; conde de Cleonard, de Guerra y Marina; Cante-**

ro, de Hacienda; marqués de Vallgornera, de Gobernación y Fomento; González, de Ultramar, y Ruiz de la Vega, de lo Contencioso.

**CONSEJEROS: Sres. Gonzalez, Caballero, García Gallardo, Mayans, Rodríguez Vahamonde, Alvarez, conde de Cleonard, Infante, Quesada, Fernandez de Landa, Estebanez Calderon, Cantero, Tomás Hevia, Sierra y Moya, Lopez Ballesteros, conde de Torre-Marin, marqués de Vallgornera, Caveda, Luxan, Guillamas, Garcia Camba, Oláñeta, Moreno Lopez (D. Manuel), Ruiz de la Vega, Casaus, Escudero, Gomez de la Serna, marqués de Gerona, reelegidos y los Sres. Lorenzo, Calderon Collantes (D. Fernando), Moreno Lopez (D. Hugo), y Lafuente, de nuevo nombramiento.**

**SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO: Señor Sunye.**

**FISCAL DE LO CONTENCIOSO: Sr. Corzo y Granado.**

**TENIENTE FISCAL PRIMERO: Sr. Madrazo (D. Pedro).**

**SEGUNDO TENIENTE FISCAL: Sr. García Somas.**

El cultivo del tabaco va adquiriendo gran desarrollo en nuestras islas Canarias.

**El Eco del Comercio** de Santa Cruz de Tenerife, dice, que en Orotava se va a establecer una sociedad anónima, que se dedicará á la compra de todo el tabaco del país, y á su exportación al extranjero; establecerá una fábrica de elaboración, se ocupará de perfeccionar el cultivo por cuantos medios se consideren adecuados, no solo distribuyendo entre los agricultores los mejores manuales, y comunicándoles los adelantos que se vayan introduciendo, sino también proporcionando a los mismos la dirección de personas inteligentes, que contratará por su cuenta con este exclusivo objeto. El tabaco que se cosecha en Orotava es de inmejorable calidad, y el terreno se presta admirablemente á su cultivo.

Se dice que ha sido nombrado gobernador militar del fuerte de Isabel II, en la línea de reductos avanzados al frente de la plaza de Ceuta, en reemplazo del primer comandante D. Salvador de Sumbre, quien solicitó su retiro, el coronel graduado D. Luis Ceballos y Roset.

**La Correspondencia** publicó hace tiempos curiosos detalles sobre el *Agamemón* ó *La mansión del amor*, situada en Spaxton, cerca de Bridgewater. No lo son menos los siguientes tomados de un periódico de Líndres:

Días pasados, el cura protestante master Price, acompañado de su abogado y de cuarenta hombres forzudos, intentó asaltar el *Agamemón*, para ver si tenía esta vez mejor fortuna en rescatar á su esposa, que en la intentona que verificó algunos días antes. Al llegar á *La mansión del amor*, los invasores se apresaron que los inquilinos tenían noticia de sus intenciones, pues encontraron las puertas y ventanas cerradas. Llamaron, mas les negaron la entrada, y entonces cercaron el palacio y echaron la puerta abajo. En el recibimiento vieron barricadas de sillones, consolas y otros muebles de lujo, y detrás una colección de mujeres hermosas, vestidas de un modo elegante, pero trasladándose sus bellas formas. Cuando los salteadores manifestaron el objeto de su visita, se presentaron hombres armados, que amenazaron matar á los invasores si no abandonaban aquel local.

**Teniente general de ejército ó armada. Consejero real ordinario ó de Estado. Ministro ó fiscal de alguno de los tribunales expresados en el artículo anterior. Ministro plenipotenciario con misión á una corte extranjera. Fiscal del Consejo de Estado ó del antiguo Real.**

**Audiutor de número ó fiscal del Tribunal de la Rota.**

**Decano, ministro ó fiscal del Tribunal de las Ordenes militares.**

**Regente de la audiencia de la Habana.**

**Ministro ó fiscal del Tribunal Supremo contencioso-administrativo.**

Para computar estos dos años, se tomará en cuenta el tiempo que el nombrado haya servido en los diferentes empleos ó cargos comprendidos en este artículo.

**Art. 7.º** Ocho plazas de consejeros de Estado podrán proveerse en personas que, aun cuando se hallen comprendidas en las clases de empleos ó cargos enumerados en los artículos anteriores, se hayan distinguido notablemente por su capacidad y servicios.

**Art. 8.º** Los consejeros de Estado, el

— 2 —

Art. 3.º El sueldo del presidente será de 120,000 rs. anuales, y de 60,000 el de los demás consejeros.

Todos tendrán el tratamiento de Excmo.

Art. 4.º Para ser nombrado consejero de Estado se requiere ser español y haber cumplido la edad de 35 años.

Art. 5.º Veinticuatro nombramientos de consejeros habrán de recaer en personas que estén ó hayan estado comprendidas en una de las clases siguientes:

Presidente de uno de los cuerpos colegiados.

Ministro de la Corona.

Arzobispo ó obispo.

Capitán general de ejército ó armada.

Vicepresidente del Consejo real.

Embajador.

Presidente del Tribunal Supremo de Justicia, del de Guerra y Marina ó del de Cuentas.

Art. 6.º También podrán ser nombrados consejeros, en las 24 plazas á que se refiere el artículo anterior, los que hayan ejercido durante dos años en propiedades algunas de los empleos ó cargos siguientes:

sección de este nombre, dos consejeros de la sección que entienda especialmente en los asuntos del ministerio á que corresponda la reclamación, y otro de cada una de las demás secciones.

No podrá haber acuerdo sin la asistencia de nueve consejeros.

Art. 20. Cuando no asista al Consejo pleno el presidente, le reemplazará el presidente de sección más antiguo; y en el caso de ser dos ó más de igual antigüedad, el más anciano. En su defecto el consejero más antiguo, y entre iguales el de más edad.

Art. 21. La sala de lo Contencioso será presidida por el presidente del Consejo, si asistiere; en su defecto, por el presidente de la sección de lo Contencioso, á falta de este, por el presidente más antiguo de sección que asista; y en caso de igualdad, por el de mayor edad, entrando en defecto de los presidentes de sección los consejeros por el mismo orden.

cal. Despues de largas conferencias, mister Prince tuvo que retirarse de la morada donde estaba su mujer, sin haber conseguido sacarla del poder de Mr. Prince, jefe de esa secta abominable."

*El Nouvelliste de Rouen* anuncia que se ha encontrado en Cauville, cerca del Havre, una medalla de oro acuñada en 1418, cuando Enrique V, despues de la batalla de Azincourt, tomó el título de rey de Francia al casarse con Catalina, hija de Carlos VI. Dicha medalla tiene la siguiente inscripción en francés: "Enrique por la gracia de Dios rey de Inglaterra y Francia."

Probable es, segun las últimas noticias, que hayan ocurrido en el Ecuador graves acontecimientos que tiendan a poner término a la incierta situación en que desde hace tiempo se encuentra aquella República. Se asegura que el general Flores, llamado al servicio por el Gobierno de Quito, se hallaba a ultima fecha en Guayaquil, al frente de 2,500 soldados, que Franco quedaba en Bodega con 2,000, y que por momentos se esperaba un encuentro entre estas dos fuerzas. Asegurase también que el presidente del Perú, amigo y protector de Franco, había enviado en auxilio de este a Guayaquil dos vapores de guerra; pero hay motivos para no creer que esto sea cierto. Aun se no se había arreglado la cuestión pendiente entre la República del Perú y la de los Estados Unidos, y al decir de algunos correspondentes, pocas esperanzas había de arreglarla pronto. Tampoco había estallado la guerra por tanto tiempo esperada entre el Perú y Bolivia, pero ambos países continuaban en expectativa y preparándose para el conflicto. En Lima, el enganche de reclutas no cesaba un momento, y la prensa se queja amargamente de las tropelias que tenían que sufrir los ciudadanos con este motivo. — Dice de una mañana yaga, que había motivos para creer que, tan luego como el general Castilla emprendiese las operaciones contra Bolivia, estallaría contra él una revolución en el Perú. Escasas noticias tenemos de la República de Bolivia. Estaba vigente aun el decreto por el cual quedaron cortadas las relaciones con el Perú, y se esperaba que pronto estallase la guerra. — Dice, que el general Belzú había llegado al territorio boliviano con el objeto de tomar el mando de aquellas tropas en la próxima guerra internacional.

Contestando á una interpelación de *El Pensamiento*, dice *El Diario Español*: "El Pensamiento sabe muy bien que el general O'Donnell, desde 1854 á 1855, no solo no pudo ser responsable de cuanto las pasiones exacerbadas por los errores de la reacción intentaron contra el Trono, sino que fué el elemento moderador, primero, y luego el duque contra la revolución, como lo había sido contra los que, por opuesto y aun más seguro camino, pretendían acabar con la monarquía constitucional de doña Isabel II. Esta augusta señora, llamándole doce veces á la presidencia de su Consejo de Ministros, y conservándole en ella tan largo espacio de tiempo, ha hecho ver á todo el mundo la opinión que la merece la lealtad del general O'Donnell. Por consiguiente, caminando al lado de este hombre político, estamos perfectamente seguros de que serviremos á la causa del Trono y de la dinastía. Si *El Pensamiento* hubiera recordado mejor los hechos, nos hubiera ahorrado esta respuesta."

Por honor de nuestro país, por el de la prensa periódica, por el de los mismos partidos ó fracciones que creen ocultar su debilidad ó contener su rápida disolución, lanzando piedras al que ha tenido la fortuna de heredárselas en vida, quisiera *La Verdad* que no se escribieran artículos tan apasionados y tan injustos como los de *El Horizonte*. «Desdichada situación! dice, la de aquellos que creen menoscabar la reputación e importancia del ilustre duque de Tetuan, aplicándole en son de mofa el sobrenombre de *Gran cristiano*. Si reflexionaran un poco sobre lo que significa este sobrenombre, si recordaran por quien, en qué ocasión y con qué motivo fue llamado de esta manera, á fe que no cometieran la grave falta que cometen en desnaturalizarlo. Para que la cometiesen, meditando en lo que decimos, sería menester que hubieran perdido todo sentimiento español, y no queremos hacer á *El Horizonte* la injusticia de suponerlo, á pesar de lo mucho que autorizaría tal suposición un proceder tan extraño.»

*La Patrie* cree probable el reemplazo del general Goyon por el general Noste en el mando definitivo del ejército de ocupación de Roma.

Algunos diarios italianos anuncian que han vuelto a ser autorizadas las salidas de voluntarios del puerto de Génova, con tal

que se sujetan a ciertas condiciones especials. Las *Hijas de María* confirman esta noticia.

A la fecha de los últimos días pasados, había llegado á Shangai el general Ignatius, embajador extraordinario en China del emperador de Rusia, con dirección a Pekín. Esta circunstancia ha dado fundamento al rumor, que ya circulaba, de que Rusia trataba de poner un cuerpo de ejército a disposición del emperador del Céleste Imperio, para rechazar á los insurgentes de Kiang-Son, que amenazan gravemente la existencia de la dinastía actual.

La importancia de la ley del Consejo de Estado, que publica la *Gaceta* del 1º del actual, nos ha movido á insertarla íntegra en nuestro diario, por lo que tendremos que suspender un par de días el folletín en cuya sección la colocamos.

La prensa periódica se va pronunciando en España contra las corridas de toros, acerca de las cuales dice el *Ferro-carri*, periódico de San Sebastián:

«Cada vez es mas necesaria la supresión de las corridas de toros. En Zaragoza como en Bilbao, en Bilbao como en San Sebastián, ha habido excesos sin fundamento ninguno; allí se han arrojado al redondel todo género de cosas con escándalo de todos los espectadores sensatos.

Qué diferencia de lo que pasa en las demás fiestas del país! Hemos visto muchos miles de almas en partidos de pelota, báiles, comparsas, corridas de gansos, romerías de todos géneros, que han ofrecido siempre el magnífico espectáculo de una alegría pacífica, que jamás ha turbado la más leve disputa. Un solo algaucil con su juncuillo tiene mas fuerza en esas fiestas que los piquetes que con bayoneta armada concurren en otros puntos a donde hay reunión de gente. Pero llegan los toros, y es otra cosa. Allí hay que exasperarse, que emplear un lenguaje que revela una corrupción que no existe, que pasar á vías de hecho despreciando la voz de las autoridades, á quienes se obedece ciegamente fuera de aquél acto.

El mercado de cereales empezó el dia 1º en Valladolid, con marcada desanimación en la compra, por mas que no faltaron a primera hora tomadores á los precios del anterior: la entrada de granos fué abundante, y sea por esto ó porque faltaba decisión para los acopios en la forma que hasta aquí se vienen haciendo, los precios declinaron, vendiéndose los trigos buenos de 33 á 40 reales las 94 libras, que por la mañana obtenían 41.

En el camino de Terrente y sitio llamado el Camino-hondo se perpetró días pasados un horrible asesinato, de que nos da cuenta en estos términos nuestro correspondiente de Valencia. Un honrado labrador, vecino y natural de Picaren, fue barbaramente asesinado por dos infames desalmados, que le hicieron pedazos la cabeza con una hacha. Al celo del juez de primera instancia de Torrente y al de la Guardia Civil se debe la captura de los asesinos que han confesado su crimen. Uno de ellos ha dicho que perpetró el delito con el deseo de casarse con la esposa del víctima. El asesinado estaba casado con una labrador muy hermosa.

Asegurase que una persona de la alta servidumbre de S. M. ha participado á uno de los individuos del ayuntamiento de Manresa que la Reina ha bia manifestado su deseo de que, así como la Princesa de Asturias fue confirmada en Covadonga, el Príncipe de Asturias lo fuese en la cueva de San Ignacio de Manresa, primera ciudad de la corona de Aragón, de donde se expulsaron los moros, llamada por esto por Balaguer y otros autores la Covadonga catalana. Lo cierto es que ya se preparan los alojamientos de SS. MM. y demás acompañamiento; y aun se añade que ya se ha dado orden para arreglar el edificio de la cueva.

*La Unión Nacional* no quiere devolver á *La Esperanza* insulto por insulto. Véanse las líneas que le dirige, y advertimos que no es culpa nuestra que *La Esperanza* haya dado lugar á la breve, pero severa filipica, que encierra el siguiente párrafo:

«Quien se rebaja hasta el punto de decir que los Sres. Caso y Barco seguirán escribiendo como quieran, si los enemigos de su antigua comunión les dan medios para continuar haciéndolo; quien excita á los buenos para que nos tengan por imbéciles ó por traidores; quien por miedo a una discusión prudente, que ponga de manifiesto lo que hay de español y de cristiano en esa monarquía sin monarca, y en ese apoyo gratuito que se anda poniendo por el extranjero; publica enormes artículos de seis y de siete columnas, refiriendo clímes y embustes de redacción, que así le importan al público como los turcos caldos

y los caritos de Valladolid; quien por tales medios se propone desacreditarnos, merece contestación. Y por otra parte, hemos de llevar nosotros ante los tribunales al director de *La Esperanza*.

Con decir que este periódico falta á la verdad cuantas veces se ocupa de nosotros, hemos dicho lo menos que todo cristiano puede decir en defensa de su reputación ultrajada. Fuera de esto, nosotros no hemos venido á sostener un certamen de desvergüenzas.

No es cierto que en Albacete se hayan presentado algunos casos de cólera, como han anunciado algunos periódicos.

Dice *El Día*:

«Por que los periódicos ultra-moderados tienen tanto interés en que S. M. no verifique su proyectado viaje? Por qué con tanta insistencia tratan de crear atmósfera, dando falsas noticias, como, por ejemplo, la de que el cólera ha aparecido en Barcelona, cuando consta que el estado sanitario de aquella provincia es inmejorable?

Qué quieren, que se han propuesto conseguir con este sistema?

Acógnoscamos á los citados diarios que desistan de su empeño, porque nos duele que pierdan así el tiempo.

El viaje se hará, y los que manifiestan interés por que deje de realizarse, tendrán que sufrir un desengaño mas sobre el síntoma de los que llevan sufridos dos años hace.»

El atentado de que fue víctima en la tarde del 25 de julio el presidente de la república del Perú, fue verdaderamente escandaloso. Dirigiase el general Castilla á palacio, á pie, como de costumbre, con su ayudante y otra persona, cuando fue sorprendido en una de las calles por un hombre á caballo, que le apuntó al corazón y le hirió en el brazo izquierdo, porque afortunadamente el general dio media vuelta al tiempo de disparar el asesino. Este arrojó aquella pistola, y sacando otra apuntó de nuevo al presidente, pero no habiendo salido el tiro, huyó con rápido paso. Se han practicado varias diligencias, y se ha ofrecido una fuerte suma para apoderarse del asesino, pero sin resultado hasta la fecha de la correspondencia que nos informa de este suceso. La policía se apoderó de las pistolas que dejó caer el asesino, y las puso á disposición del juez de instrucción, pero las armas desaparecieron al poco tiempo sin poder comprender de qué medio se habrán valido el asesino ó sus cómplices para apoderarse de ellas, penetrando en el palacio, que es un edificio que forma una manzana, con una guardia siempre numerosa, sobre todo desde que el presidente tuvo noticias de que había una conspiración contra él.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros de esta corte 141,320 rs., depositados por 2,439 individuos, de los cuales los 84 han sido nuevos imponentes: se devolvieron 77,663 rs. 90 centimos, á solicitud de 73 interesados.

Aguardase un nuevo folleto de Montemolin. — *La Unión Nacional* cree que si el primogénito corresponde en igual forma á las finas atenciones de su hermano, que le llama *imbécil*, y le acusa de no tener patriotismo, ni honor, ni valor, veremos á los nuevos pretendientes pintados por sí mismos del modo mas estimulante para seguir esperando, esperando el dichoso avvenimento.

D. Lorenzo Castor y Castro, vecino de Santa Cruz de Tenerife, ha cedido al Estado para ayuda de los gastos de la guerra de África un billete de la Deuda del personal importante 1,000 rs. vn.

La recaudación obtenida en el mes de julio por todos los ramos del Tesoro público, según los estados que publica la Dirección general de Contabilidad, importa 135,166,817 rs. 21 cént. ó sean 8,812,672 1/2 de mas que en igual mes del año anterior. Las rentas que mas aumento han tenido son: tabacos por valor de 2,068,899 85; derechos y registro de hipotecas 1,636,388 62 y loterías 1,539,313 93. Los pagos ejecutados en el mismo tiempo ascendieron a la cantidad de 247,518,220 39.

Por la Dirección general de Correos se saca á publica subasta el arrastre de cuatro carruajes desde Lérida á Guadalajara, y dos caballos de silla para correos de gabinete, que se consideran necesarios para el servicio del Gobierno durante el próximo viaje de SS. MM. á Cataluña. El contratista se obligará á tener montadas las nueve postas que hay entre Lérida y Zaragoza para el dia 4 de octubre próximo, y para el 12 del mismo, deberá tener tambien montadas con tres tiros de á seis caballerías cada una de las paradas de San Francisco, Alcolea, Torremocha, Almadrones, Grajanejos y Torija, situando asimismo dos caba-

los de silla en cada una de las nueve paradas que hay de Ariza á Torija. La subasta tendrá lugar en el local que ocupa la Dirección general de Correos, ante el director de los mismos, el dia 12 del corriente mes á la una de la tarde.

*La Unión Nacional* inserta en su número del domingo casi íntegra la traducción del folleto publicado en Londres por el ex-infante D. Juan, con el título de: «The British interest in Spain, ó Los intereses británicos en España. — Todos los comentarios que pudieramos hacer de este incalificable documento, serían pálidos al lado de los párrafos que entresacamos. — Ya ha

pendido, constituyendo una escena de lucido y brillante efecto.

El *Times* anuncia en estos términos el regreso á Inglaterra del *Great Eastern* de su viaje á los Estados Unidos. — Milford Haven 27 de agosto. El *Great Eastern* ha llegado á este puerto sin novedad ayer 26 á las seis de la tarde. Conduce 67 pasajeros. Salio de Nueva-York el 16, y de Halifax el 19 á las dos de la tarde.

La temperatura máxima de ayer fue 18° y la mínima 7°.

### TERCERA EDICIÓN.

A LAS SIETE DE LA TARDE

Los periódicos de la oposición culpan al Gobierno de que no publique el estado de las negociaciones diplomáticas, relativas á Méjico. Como el ministerio es el juez de la oportunidad en la publicación de todo lo concerniente á relaciones internacionales, esperamos del constitucionalismo de nuestros colegas que se tomen la molestia de esperar á que el parlamento reanude sus tareas; entonces el Gobierno tendrá buen cuidado de dar sobre todas las cuestiones pendientes noticias y datos, que dejarán sin duda satisfecho al mas escrupuloso patriótismo.

No sabemos de dónde ha salido la noticia de que el señor ministro de Hacienda proyecta una operación de crédito sobre los bienes del clero.

La opinión y los proyectos del Sr. Salaverría sobre los bienes eclesiásticos, están consignados en los documentos que fueron presentados á las Cortes.

Se ha dicho que el señor ministro de la Gobernación no estaba conforme con la formación de un campamento en Torrejón, que podía ser perjudicial á la salud pública.

Ni el sitio que se ha escogido es ocasionado á temor alguno, ni el estado de la salud pública es alarmante; ni el señor ministro de la Gobernación ha hecho observación alguna.

La obra *Laborde* ha salido hoy del Ferrol para Cádiz, conduciendo 150 hombres de mar.

Un despacho tegráfico de Sevilla anuncia que el tren de Cádiz, que llegó á aquella ciudad ayer noche á las diez, descarriló en el ultimo kilómetro, dejando inutilizada la vía, y no habiendo podido salir hoy el tren, que debió marchar á las seis y treinta minutos de la mañana, pero que á las doce salió dicho tren, partiendo desde el segundo kilómetro, y conduciendo el correo.

No ha ocurrido desgracia alguna personal.

SS. MM. salen del Real Sitio de San Ildefonso á las tres de esta tarde.

Anoche salió de San Fernando para Algeciras el vapor *Ferrol*.

Hasta la hora de entrar nuestro numero en máquina, no hemos recibido ningún despacho tegráfico del extranjero.

LA CORRESPONDENCIA se ha contradicho, segun *El Horizonte*. Ya se ve, nos referimos á despachos de Nápoles que algunas personas recibian y luego anuncian que el parte diario de París no había llegado por aviones en las líneas. Como este parte llega despues de media noche, pudo dejar de recibirse, como no se recibió, por causa de la avería, y sin embargo, esto no obstaba para que aquella misma tarde hubieran llegado comunicaciones de Nápoles y de otros puntos del extranjero.

Reflexione *El Horizonte* que LA CORRESPONDENCIA hace tres ediciones, que cada una alcanza á una hora dada y que puede muy bien la ultima rectificar noticias publicadas en cualquiera de las anteriores.

El señor ministro de Estado, acompañado del señor subsecretario ha visitado hoy á los embajadores marroquíes.

*El Horizonte* se resigna ya á no recoger la herencia del gabinete actual, que adjudica, auctoritate sua á un distinguido orador de la situación. Despues de circulada esta noticia por un conductor tan imparcial como el de *El Horizonte*, escalambró otro co-rade de la oposición: «Ya ven Vds que empieza á hablarle de la caída del ministerio.» Y entretanto el pais pregunta: «Y por qué?» Y la gente sensata responde: «si no dijera algo, viviría la oposición».

La hija de Garibaldi acaba de llegar á Marsella.

En la Bolsa de Madrid de hoy se publicó el consolidado al contado á 48-90 y á fin de corriente á 49-10, 49-15 y 49-20. La difrida tambien se publicó al contado á 41 y á fin del corriente á 41-23. Los demás valo- res no han tenido alteración.

## DIARIO DE LAS FAMILIAS.

SANTO DE MAÑANA.—Santas Cándida, viuda, Rosa de Viterbo, y Rosalia.

CULTO DIVINO PARA MAÑANA.—Cuarenta Horas en la iglesia del segundo monasterio de las Salesas Nuevas, calle Ancha de San Bernardo, donde continuará la novena de los Sagrados Corazones de Jesús y de María. Por la mañana habrá misa cantada, y en los ejercicios de la tarde predicará don Juan García Pérez.

Sigue celebrándose la novena de la Virgen de la Misericordia, en San Sebastián; predicando por la mañana D. Ignacio Paredo y Gómez, y por la tarde D. Felipe Velázquez.

También prosiguen la novena de la Virgen de Covadonga, en San Luis, predicando por la tarde D. Emilio Moreno de Cebada, y la octava de la Virgen de la Almudena, en Santa María, será orador en la misa mayor D. José Fernández Losada.

La venerable congregación de presbíteros del Apóstol San Pedro celebra en la iglesia de su Hospital, Torrecilla del Leal, función a San Agustín, predicando en la misa mayor D. Rafael Antero y Marqués.

En Italianos, San Ignacio y Monserrat, habrá por la noche ejercicios espirituales.

MÁQUINA DE ORDEÑAR.—No precisamente por máquina de vapor ni por el poder del agua, aunque en beneficio de los lecheros, sino por una máquina movida por el poder de las manos. Es, por último una especie de bomba de mano, manejada con facilidad, la cual como las mismas manos que la manejan efectúa la operación de ordenar la leche, el principio de una bomba de aire, de absorción. La máquina está adaptada a una tineta que se sitúa debajo de la ubre, insertando las cuatro tetas de la vaca en otros tantos tubos de goma elástica y al operar la máquina por la presión, estraer la leche que, por un conductor viene a depositarse entre la cubeta mencionada, en un tiempo maravillosamente corto, como dice el inventor. Tres minutos es suficiente para ordenar una vaca cualquiera dejándola enteramente sin leche. Se dice al mismo tiempo que no lastima el animal pues su acción de presión es más general que la de la mano, y más continua y rápida. De cualquier manera que sea, la invención es ingeniosa y no dudamos que sea buena y aplicable; pero como simples cronistas por ahora nos contentamos con lo dicho. Como la dicha bomba máquina se compone de oja de lata y goma elástica, y esta se pone y se quita, se puede arasar con facilidad, y esta es otra de sus ventajas. Por lo pronto es probable que la invención sea útil.

EL MALACOFF ÚTIL PARA ALGO.—El siguiente párrafo que traducimos del *Express* de Rochester nos saca del error en que estábamos de que los muriéndoles además de ser un mueble impróprio, feo y ridículo, era enteramente inútil. Ahora vemos que son buenas para suplir el velamen de una embarcación. Hemos presenciado, dice el *Express*, esta mañana, en el río la escena graciosa de un bote que contenía a su bordo cuatro personas de las cuales la una era una mujer que iba sentada en la proa del bote y cuya crinolina inflada del viento hacía las veces de un foque y conducía la nave sin más remo ni vela al traves del río con natural rapidez.

NOVIO Y PADRE A LOS OCHENTA!—Hace pocos días, dice un periódico de Boston, que un respetable señor de ochenta años, y que reside cerca del primer campo de batalla de la guerra de la independencia, se presentó en un almacén de víveres de esta ciudad, donde con una alegría desusada en el pidió que se le enviara a su casa un garrafón de vino de Oporto y algunas cajas de jaleas. El dependiente, que le conocía y que le llamó la atención su estremada hilaridad, le preguntó si tenía convite en su casa.—No, respondió este; sino que lo compró para mi joven esposa que acababa de dar a luz un hermoso niño. Yo creí que eras viudo, repuso el curioso.—Si lo fui hasta hace 16 meses, que me volví a casar con mi actual esposa, por cuyo acto mis hijos con mi primera esposa, que son 18 los vivos, se enfadaron conmigo y me abandonaron; pero ya gracias a Dios vuelvo a tener familia. La joven esposa tiene 25 años en la actualidad, y el niño que ha dado a luz y que endoquicia de alegría a nuestro ochento es el primer fruto de la unión de mayo, con diciembre.

SON DE BAUDE.—El *Diario de Acisos* publica ayer un anuncio según el cual, en la calle de Cervantes, núm. 30, cochera, se venden balaustres para balcones a un 100 por 100 menos que los de hierro fundido. Si el anunciente sostiene la palabra, nosotros nos quedamos con toda la partida.

PROFECÍAS.—Los astrónomos andan ya echando cálculos sobre el porvenir que nos espera este invierno.

No falta quien nos pronostica que los meses que restan del año serán más lluviosos, pero menos fríos que los de los años anteriores.

EL SR. ARJONA.—Ha regresado a Madrid el distinguido actor Sr. Arjona, que durante algunas semanas ha estado en Santander reuniendo abundante cosecha de aplausos y simpatías.

ACUA.—El regidor comisario de fontanería, ha adoptado las más eficaces disposiciones, para que a pesar de la sequía que se está experimentando en Madrid, no falte la suficiente dotación de agua a todas las fuentes públicas, a cuyo fin está recorriendo de día y de noche para atender a cualquier necesidad que pueda ocurrir.

NIÑOS PERDIDOS EN UN BOSQUE.—El *Journal* de Harnellsville publica un hecho que acaba de suceder allí, y cuyos detalles, así como su desenlace, son de los más curiosos y conmovedores del mundo, como verán nuestros lectores por la siguiente relación.

padres, al bosque con objeto de coger cerezas, y entretenidos en su juvenil tarea se internaron tanto en el bosque, sin apartarse de ello, que al fin se encontraron perdidos. Como llegase la noche y los niños no parecían sus padres, fuera de si alarmaron la aldea por la pérdida de sus niños vagabundos, y mas de cien vecinos con ellos, se lanzaron al bosque en busca de los pequeños descorriados que al fin encontraron sanos y salvos. La relación de la mayor de estas criaturas, que es una niña de diez años, según sus propias palabras, es que después de haber cogido bastante fruta de la que iban a buscar trataron de volverse a casa, pero no podían encontrar el camino. Fatigados de andar mucho con este intento se sentaron sobre un tronco caído, y se puso ella a pensar, y que conoció que estaba perdida. Entonces le propuso a sus hermanitos que regresaran a Dios para encontrar su castillo. Así lo hicieron, arrodillándose y elevando al cielo sus manos enlladas para que escuchara sus ruegos; hecho lo cual volvieron a emprender su marcha y encontraron un lugar donde había bastantes cerezas y moras de que comieron para satisfacer el hambre, y él cogió bastantes en un pañuelo para si luego sus hermanitos tenían hambre.

Los chiquillos se cansaron mucho, y ya no podían caminar, y Carlos, el más chiquito, que tiene seis años, empezó a llorar por leche y a quejarse de cansancio. Ida la segunda, de siete años, tenía mucho sueño y quería dormir mejor que andar más. Entonces Marry, que es la mayor, le hizo una cama de yerbas y hojas y la acostó a dormir junto con el chiquito, y se durmieron muy pronto. Como ya se había puesto el sol, ya no podía hallar la salida del bosque, y como sus hermanitos estaban ya dormidos, se resolvieron a pasar allí la noche, para lo cual, y antes que le diera sueño, se volvieron a arrullar y lo rogaron al Señor que los sacara de allí y velara por ellos. En efecto, en esta actitud fue encontrada por dos de las personas que habían ido en su busca, mientras los dos hermanitos, rendidos de fatiga, casi descalzos y con los vestidos desordenados y rotos con la lucha que habían sufrido para salir de aquel laberinto, dormían tranquila e inocentemente uno en brazos de otro. Tal vez en aquel momento suocaban en las palabras de esperanza y felicidad, que les había hecho repetir su hermanita Marry implorando la protección divina.

UN ÁRBOL GIGANTE PETRIFICADO.—*El Demócrata* de Maysville, California, da cuenta del descubrimiento de la petrificación vegetal más gigantesca que se conoce. En el desierto distrito que se halla cerca de High Rock Cannon, se halla un árbol, enterrado en parte en el suelo, el cual mide 660 pies de longitud por 60° de diámetro ó 188 y medio de circunferencia. En las inmediaciones se ha descubierto también un bosque completo petrificado, que sin duda pertenece a la época antediluviana. El árbol en cuestión permanece tal como cayó hace muchos siglos, pues las raíces se conservan en su posición natural, y el tronco no presenta muestras de haber sido trastornado por la mano del hombre. En Maysville se enseñan muestras arrancadas a 200 pies de la base del gigante. *El Demócrata* asegura también que en el mismo sitio se ha descubierto otra curiosidad mucho mayor a saber: la mandíbula inferior de un hombre, petrificada; y la quijada superior de un oso pardo, pero de doble tamaño que la del mayor oso pardo que se conoce en nuestros días.

## ESPECTACULOS.

(PARA MAÑANA.)

TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las ocho y media de la noche.—*Los Piratas*

CIRCO DE PRICE.—A las ocho y media de la noche, función ecuestre y gimnástica.

(1 m. 1 t.)

## BIBLIOTECA

Novelas originales y traducidas.

## OBRAS DE RECREO.

Anuario histórico de 1860.

## OCHO PLIEGOS MENSUALES.

191,498 LETRAS POR DOS REALES.

Hace ya tiempo que la empresa de *LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA* tenía proyectada la publicación de una biblioteca de utilidad y recreo, idea que no ha querido plantear hasta tener reunidos los medios materiales con que hoy cuenta.

El público, que ha visto y ve el deseo constante de agradar a los lectores de nuestro diario, que sabe bien que a su buena acogida ha respondido la empresa, haciendo todos los esfuerzos imaginables y todos los posibles sacrificios para mejorar las condiciones del periódico, que podrá de hoy en adelante y mediante sus nuevas máquinas, hacer su numerosa tirada en dos horas; el público, repetimos, tendrá confianza en la nueva publicación que emprendemos, y comprenderá que no es una de esas efímeras y aventuradas empresas que aparecen hoy para morir mañana, dejando cuando menos burdas muchas esperanzas.

LA CORRESPONDENCIA tiene contraídos graves compromisos de reconocimiento con el público, y no aventurenta su buen nombre en una publicación que no tuviese todas las condiciones de estabilidad y todos los elementos que aseguren el buen servicio de los suscriptores, la acertada elección de trabajos y la esmerada ejecución, tanto literaria como material de las obras que publica.

SISTEMA DE PUBLICACION.

ACUA.—El regidor comisario de fontanería, ha adoptado las más eficaces disposiciones, para que a pesar de la sequía que se está experimentando en Madrid, no falte la suficiente dotación de agua a todas las fuentes públicas, a cuyo fin están recorriendo de día y de noche para atender a cualquier necesidad que pueda ocurrir.

NIÑOS PERDIDOS EN UN BOSQUE.—El *Journal* de Harnellsville publica un hecho que acaba de suceder allí, y cuyos detalles, así como su desenlace, son de los más curiosos y conmovedores del mundo, como verán nuestros lectores por la siguiente relación.

«Tres niños de Mr. Hawley, de aquél vecindario, se fueron sin consentimiento de sus

## ANUNCIOS.

VINAGRE DE REYNES.—SIENDO LA época de hacer los encuadrados de pepinos, pimientos, etc., se vende el vinagre Reynes, calle del Duque de Osuna, número 4. Este vinagre es el único para toda clase de conservas; repetidas pruebas garantizan su calidad superior. Los pedidos se pueden hacer por el correo interior. (D. 0, 2, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.)

COLEGIO DE SAN JOSÉ DE PRIMERA CLASE, preparatorio para todas las carreras, incorporado a la Universidad central, y agregado al Instituto de San Isidro.

Este establecimiento estará abierto la matrícula para el curso inmediato, desde el 1.º al 15 de setiembre. El director presbítero, doctor D. Ignacio de Parada, sus compresores y demás cooperadores, se prometen que sus alumnos continuarán progresando constantemente en ciencia y virtud. Olivar, números 20 y 22. (D. 00, 00, 00, 30, 31, 1, 2 y 3.)

(D. 00, 00 y 1.)

SIGUE LA VENTA TODOS LOS DIAS NO FESTIVOS, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde, de vinos, muebles de lujo y géneros de la antigua funda del Cisne, Alcalá, 36. (2 m. 2 t.)

(D. 00, 00, 1, 2 y 3.)

LOS QUE VAYAN A CUBA.—UNA negra que ha criado un niño, desea volver a esta isla, sirviendo a una familia a que la pague el viaje. Darán razón, calle de la Aduana, número 22, cuarto tercero de la derecha, de once a doce por la mañana y de cinco a seis por la tarde. (D. 00, 00, 1, 2 y 3.)

SE VEDE UN RETRATO AL OLEO.—Sde S. M. la Reina, de dos varas de alto, de medio cuerpo, tamaño natural, con traje de corte y marco dorado, propio para corporación o ayuntamiento; puede verse calle de Jesus del Valle, núm. 42, duplicado, cuarto tercero de la izquierda. (D. 00, 00 y 2.)

GALZADO.—EL ALMACEN DE LA CALLE DE PRECIADOS, número 53, es el mismo que estuvo en la del Carmen y Postigo, y se halla en él de cuantas clases están en uso. Botinas de charol para caballero, a 54 reales; botas lisas para señora, a 18; zapatos de charol, con moña, a 20, y broncos, a 12 y 14, y se hará un barato de los restos que han quedado de las botas de colores para mocitas, y de los zapatos bajos de charol para hombre a 14 rs., y zapatos de colores de 5 a 8. (D. 1, 5, 8, 12 y 25.)

A LOS PADRES.—SE ADMITEN ESTUDIANTES a pupila en casa de un profesor, quien por su posición y relaciones con el profesorado estará al frente de sus pupilos, y podrá enterar a los padres con exactitud a la altura que se encuentren sus hijos en los estudios, cuando lo tengan por conveniente. Tiene buenas y capaces habilidades. El precio será convencional. Calle de la Cruz Verde, número 10, cuarto segundo, punto muy próximo a la Universidad, (1 m. 1 t.)

UN JOVEN DE OFICIO SASTRE DESEA UNIRSE A UNA PORTERÍA. Darán razón en la calle de la Ruda, número 15, en el cuarto bajo interior, número 4. (1 m. 1 t.)

SE HALLA ABIERTA LA MATRÍCULA.—En la academia de matemáticas y física, preparatoria para las carreras de telegrafista, estadística y administración militar, establecida en la calle de Preciados, número 57.

En la misma academia se necesitan dos jóvenes de familias pobres, pero honradas, a quienes se preparará gratis para dichas carreras, a condición de desempeñar un sencillo cargo en el mismo establecimiento. (1 m. 1 t.)

EN LA MISMA ACADEMIA SE NECESITAN DOS JÓVENES DE FAMILIAS POBRES, PERO HONRADAS, A QUIENES SE PREPARARÁ GRATIS PARA DICHAS CARRERAS, A CONDICIÓN DE DESEMPEÑAR UN SENCILLO CARGO EN EL MISMO ESTABLECIMIENTO.

(1 m. 1 t.)

EN LA MISMA ACADEMIA SE NECESITAN DOS JÓVENES DE FAMILIAS POBRES, PERO HONRADAS, A QUIENES SE PREPARARÁ GRATIS PARA DICHAS CARRERAS, A CONDICIÓN DE DESEMPEÑAR UN SENCILLO CARGO EN EL MISMO ESTABLECIMIENTO.

(1 m. 1 t.)

EN LA MISMA ACADEMIA SE NECESITAN DOS JÓVENES DE FAMILIAS POBRES, PERO HONRADAS, A QUIENES SE PREPARARÁ GRATIS PARA DICHAS CARRERAS, A CONDICIÓN DE DESEMPEÑAR UN SENCILLO CARGO EN EL MISMO ESTABLECIMIENTO.

(1 m. 1 t.)

EN LA MISMA ACADEMIA SE NECESITAN DOS JÓVENES DE FAMILIAS POBRES, PERO HONRADAS, A QUIENES SE PREPARARÁ GRATIS PARA DICHAS CARRERAS, A CONDICIÓN DE DESEMPEÑAR UN SENCILLO CARGO EN EL MISMO ESTABLECIMIENTO.

(1 m. 1 t.)

EN LA MISMA ACADEMIA SE NECESITAN DOS JÓVENES DE FAMILIAS POBRES, PERO HONRADAS, A QUIENES SE PREPARARÁ GRATIS PARA DICHAS CARRERAS, A CONDICIÓN DE DESEMPEÑAR UN SENCILLO CARGO EN EL MISMO ESTABLECIMIENTO.

(1 m. 1 t.)

EN LA MISMA ACADEMIA SE NECESITAN DOS JÓVENES DE FAMILIAS POBRES, PERO HONRADAS, A QUIENES SE PREPARARÁ GRATIS PARA DICHAS CARRERAS, A CONDICIÓN DE DESEMPEÑAR UN SENCILLO CARGO EN EL MISMO ESTABLECIMIENTO.

(1 m. 1 t.)

EN LA MISMA ACADEMIA SE NECESITAN DOS JÓVENES DE FAMILIAS POBRES, PERO HONRADAS, A QUIENES SE PREPARARÁ GRATIS PARA DICHAS CARRERAS, A CONDICIÓN DE DESEMPEÑAR UN SENCILLO CARGO EN EL MISMO ESTABLECIMIENTO.

(1 m. 1 t.)

EN LA MISMA ACADEMIA SE NECESITAN DOS JÓVENES DE FAMILIAS POBRES, PERO HONRADAS, A QUIENES SE PREPARARÁ GRATIS PARA DICHAS CARRERAS, A CONDICIÓN DE DESEMPEÑAR UN SENCILLO CARGO EN EL MISMO ESTABLECIMIENTO.

(1 m. 1 t.)

EN LA MISMA ACADEMIA SE NECESITAN DOS JÓVENES DE FAMILIAS POBRES, PERO HONRADAS, A QUIENES SE PREPARARÁ GRATIS PARA DICHAS CARRERAS, A CONDICIÓN DE DESEMPEÑAR UN SENCILLO CARGO EN EL MISMO ESTABLECIMIENTO.

(1 m. 1 t.)

EN LA MISMA ACADEMIA SE NECESITAN DOS JÓVENES DE FAMILIAS POBRES, PERO HONRADAS, A QUIENES SE PREPARARÁ GRATIS PARA DICHAS CARRERAS, A CONDICIÓN DE DESEMPEÑAR UN SENCILLO CARGO EN EL MISMO ESTABLECIMIENTO.

(1 m. 1 t.)

EN LA MISMA ACADEMIA SE NECESITAN DOS JÓVENES DE FAMILIAS POBRES, PERO HONRADAS, A QUIENES SE PREPARARÁ GRATIS PARA DICHAS CARRERAS, A CONDICIÓN DE DESEMPEÑAR UN SENCILLO CARGO EN EL MISMO ESTABLECIMIENTO.

(1 m. 1 t.)